



## ACTA 56 – 23

### Capítulo 1. Apertura de la sesión.

#### La presidenta Yanancy Noguera:

Muy buenas noches, compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria número 56, es martes 12 de diciembre de 2023, son las 7:11. Nos encontramos en modalidad virtual al igual que la sesión pasada, esta sesión y la próxima la vamos a realizar de esta manera, según las potestades que tenemos y siempre bajo esta lógica de grabación de la sesión y de transcripción literal, les pediría que por favor procedamos con la asistencia e indicando el lugar en el cual nos encontramos y también por favor señalar que en el caso de los directores, necesitamos que siempre estén presentes en la Cámara, sobre todo para votos y análisis de temas y si alguno se va a retirar en algún momento, nada más lo indica en caso de que perdamos cuórum, pues obviamente tendríamos que detener la sesión. Entonces procedemos con la asistencia.

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidenta</b>	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884, casa de habitación en Desamparados.
<b>Vicepresidenta</b>	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765, casa de habitación en Goicoechea.
<b>Secretario</b>	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970, casa de habitación en Oreamuno de Cartago.
<b>Tesorera</b>	Laura González Picado, cédula 1-0779-0322, casa de habitación en Goicoechea.
<b>Vocal I</b>	Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, ausente con justificación por motivos laborales.
<b>Vocal II</b>	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288, ausente con justificación por motivos laborales.

<b>Vocal III</b>	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734, casa de habitación en Tibás.
<b>Fiscal</b>	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270, casa de habitación en Hatillo.
<b>Fiscal Suplente</b>	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194, casa de habitación en Zapote.
<b>Colaboradores Directora Ejecutiva</b>	Maritza Hernández Jiménez, casa de habitación en El Alto de Guadalupe.
<b>Secretaria administrativa</b>	Maureen Calvo Picado, casa de habitación en San Juan de Dios de Desamparados.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias. Esperaríamos la conexión en los próximos minutos de María Auxiliadora Zúñiga, nuestra vicepresidenta, que ya se incorporó a su gestión de trabajo y tenemos la excusa por razones laborales de nuestra vocal 1 Mariela Quesada y de nuestro vocal 2 Emanuel Miranda. Diego Coto también nos indicó que había tenido un atraso laboral, pero que estaría por conectarse próximamente.

## **Capítulo 2. Aprobación de actas**

- Acta sesión ordinaria N° 55-23.

La presidenta Yanancy Noguera:

Pasemos por favor a la aprobación del acta número 55 que recibimos y no se realizó ninguna observación. ¿Si alguno tuviera alguna en este momento?, y si no les pediría que por favor aprobemos el acta de la sesión ordinaria número 55.

### **ACUERDO FIRME JD-01-56-23**

**SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 55.**

Acuerdo unánime y en firme.

## **Capítulo 3. Juramentación.**

### **3.1 Juramentación del colegiado Roberto Amador.**

La presidenta Yanancy Noguera:

Realizamos la juramentación de nuevas personas colegiadas el sábado 2 de diciembre, sin embargo, tenemos a un colegiado que se encontraba con algún inconveniente ese día y

está hoy para que realicemos su juramentación de manera virtual, así que le pediría por favor a Maureen que lo acepte, se trata del colega Roberto Amador.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches. Roberto.

El señor Roberto Amador:

Buenas noches, ¿cómo están?, un gusto.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias, estábamos comentando que hubo un inconveniente de su parte para estar presente en la juramentación que realizamos el pasado sábado 2 de diciembre, razón por la cual vamos a proceder con esta juramentación de manera virtual. Quisiera solicitarle que por favor levante su mano derecha y que la mantenga levantada durante toda la sesión de Junta, esta es una sesión que se graba, de manera que va a quedar en la grabación.

“¿Jura por lo más íntimo de sus convicciones y promete a la Patria y al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, observar y defender la Constitución, las leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás reglamentos del Colegio y cumplir con los deberes de su profesión?”

El señor Roberto Amador:

Lo juro.

La presidenta Yanancy Noguera:

Si así lo hiciera que la Patria y el Colegio lo reconozca, sino que el Colegio se lo demande, para lo cual, ¿acepta usted someterse a su régimen disciplinario?

El señor Roberto Amador:

Perfecto.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchísimas gracias. Entonces Roberto, bienvenido al Colegio.

El señor Roberto Amador:

Muchísimas gracias. Gracias por el tiempo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Con mucho gusto, entonces ya estaríamos con su gestión.

El señor Roberto Amador:

Perfecto, les agradezco mucho por los minutos, yo sé que todos tienen labores que hacer y están ocupados, entonces nada, muy agradecido y alegre de entrar. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches.

La directora María Isabel Solís:

Gracias bienvenido.

El señor Roberto Amador:

Gracias.

#### **Capítulo 4. Seguimientos.**

La presidenta Yanancy Noguera:

**4.1** Tenemos en el tema de seguimientos la respuesta a la solicitud que hicimos a la Comisión de Periodismo y a la Comisión del Sello de Garantía de la solicitud del señor Freeman Picado de FUNREDMAI.

Tenemos una carta de Diego Coto como fiscal, responsable de la Comisión de Sello de Garantía, que básicamente lo que nos dice Diego en esa carta, es que él considera que lo más conveniente es que esa gestión que nosotros realizamos para que lo analizara la Comisión de Periodismo, lo analice en este momento el Sello de Garantía. Entonces, básicamente lo que necesitaríamos es cambiar el acuerdo, en que solicitamos que también la Comisión de Periodismo se refiera a esta situación y darle el espacio a Diego como fiscal, quien va a gestionar una reunión con el señor Freeman Picado de esta fundación o de esta red de medios independientes.

Básicamente, eso sería lo que correspondería en ese tema de seguimientos, salvo que Maureen tenga alguna indicación adicional en esto.

La señora Maureen Calvo Picado

No doña Yanancy, lo que le iba a decir es que tal vez no necesariamente tiene que anular el acuerdo anterior, sino que con la justificación que usted está dando en este momento, nada más tomar el nuevo acuerdo de que se delega en la Fiscalía y en el coordinador del Sello de Garantía la atención de la reunión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Correcto, entonces esa sería la opción que tendríamos y el seguimiento respectivo estaría asociado a la conversación que Diego vaya a tener con el señor en cuanto acuerde con él una reunión. ¿Alguna observación?, no se necesita acuerdo.

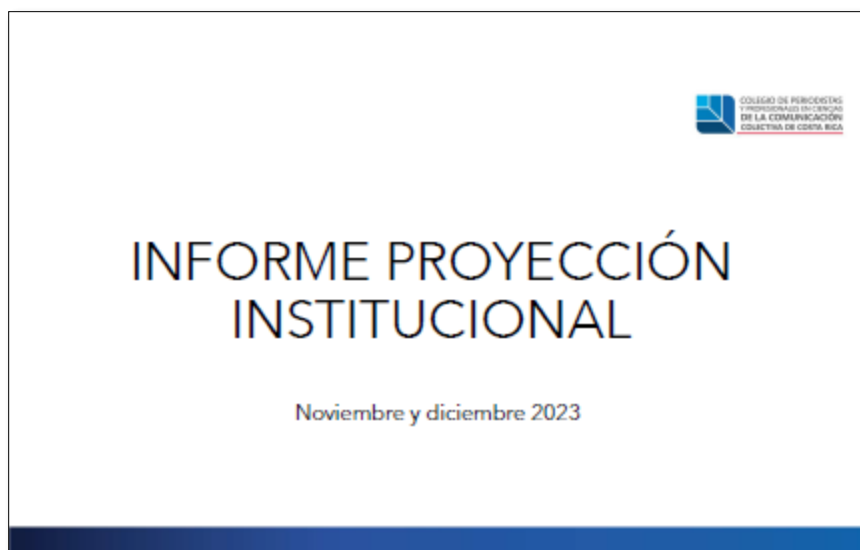
*En este momento se incorporan la señora vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-02593-0765, desde su casa de habitación en Goicoechea y el señor Fiscal Diego Coto, cédula 1-1169-0270, desde su casa de habitación en Hatillo.*

## **Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva**

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Diego y Auxiliadora. Carlos bienvenido, como ya sabe, solo que esta vez en modalidad virtual, todo lo que usted diga se va a registrar dentro del acta, entonces tal vez básicamente que usted pueda ir explicándonos y mostrándonos también en la pantalla el informe que nos hizo llegar y después de que usted termine la presentación procedemos con una ronda de valoraciones, opiniones, comentarios, preguntas de los directores, usted va anotando todo y luego responde todas las consultas en esta primera ronda.

### **5.1 Informe de Proyección noviembre-diciembre 2023.**



El encargado de proyección Carlos Quesada

Buenas noches a todas y todos, un gusto estar con ustedes una vez más en este segundo reporte que realizo para Junta Directiva, este reporte lo hice en un formato un poquito diferente entonces ahora los voy a mostrar y al final, cualquier cosa, ustedes pueden darme su retroalimentación si les parece bien para seguirlo aplicando o si ustedes quisieran ver alguna mejora en ese sentido.

## Marco de trabajo

- Excelencia para generar ROI, atracción, lealtad, planificación, etc
- Objetivos comunes
- Recursos
- Empatía
- Trabajo en equipo

### El encargado de proyección Carlos Quesada

El primer tema que quisiera rescatar es lo que habíamos hablado del marco de trabajo, en la sesión anterior, cuáles son las prerrogativas con las que estoy trabajando con el equipo de Proyección Institucional, el tema de la excelencia para generar retornos de inversión, la atracción de nuevas personas colegiadas, la lealtad de las que ya tenemos, el tema de la planificación, etcétera. El tema de los objetivos comunes que yo creo que en este mes que ha pasado, desde la última reunión que tuvimos, me parece que es algo muy importante destacar y que quisiera resaltar, porque realmente he sentido esa unión con varios miembros de la Junta Directiva, con todos, en los diferentes proyectos en que hemos estado trabajando para hacerlo de una manera alineada.

En particular, me gustó mucho cuando estuvimos en una sesión de sostenibilidad, de la estrategia de sostenibilidad, que me acuerdo que al final conversábamos sobre proyectos que podrían surgir a partir de la estrategia y nuevas ideas, me parece que Yanancy, con un buen tino, decía, ya tenemos un PAO, ya tenemos un acuerdo de lo que queremos ejecutar, y es importante que suceda como nuestro objetivo común para enfocar nuestros esfuerzos del próximo año, desde ya los hemos estado enfocando, y lograr alcanzar las metas que nos hemos puesto en tema de recursos.

Ya ustedes conocen un poco de cómo andamos, en ese sentido es importante destacar acá que el jueves antepasado, jueves 30, si la memoria no me falla, tuvimos la salida de la anterior persona diseñadora publicitaria y el lunes 4 de la semana pasada se incorporó la nueva persona que ha estado en un proceso de integración al área. El tema de la empatía y el trabajo en equipo que lo vamos a ver en la presentación, también son cosas de resaltar entre nosotros y la Junta Directiva.

# Planificación



- Reuniones semanales de equipo
- Reuniones 1 a 1
- Mayor formalidad y claridad en instrucciones
- Supervisión, guía y mentoría

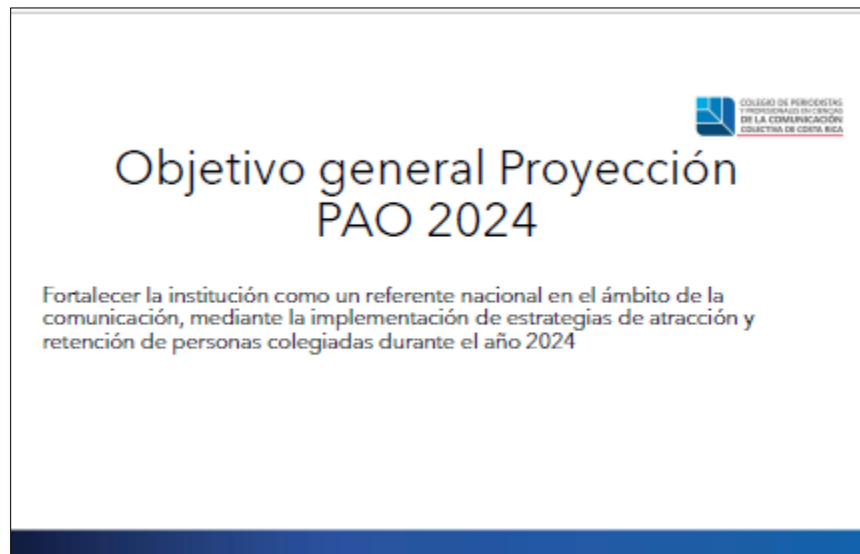
## El encargado de proyección Carlos Quesada

En el tema de planificación me gustaría contarles que ha sido una prerrogativa desde mi llegada acá, hemos arrancado con lo que son reuniones semanales de equipo para poder ver todos lo que tenemos por delante y cómo podemos irlos trabajando con todos los recursos que tenemos, no les miento que ha sido algo difícil, no ha sido sencillo separar un espacio semanal ante la gran cantidad de solicitudes, tal vez un poquito el trabajo que teníamos acumulado durante el año, ha hecho que esto sea un poquito difícil, a veces tenemos que hacer reuniones, micro reuniones de media hora para ponernos de acuerdo y enfrentar con éxito la semana, y otras veces hemos podido por lo menos hacer una reunión más profunda donde evaluemos temas o volvemos a la parte estratégica.

Esa pizarra que tengo ahí en la imagen es una de las que tenemos aquí en el área, como ven, como parte de la reinducción o mi incorporación al equipo yo les he dejado a ellas muy claras todas las guías estratégicas que ustedes me han brindado para que podamos incorporarlas a la cultura de trabajo del equipo.

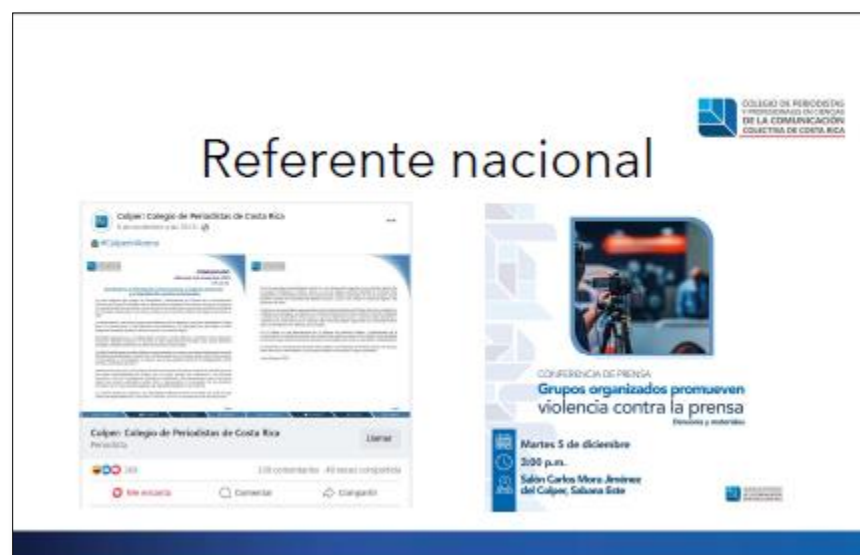
También he implementado reuniones 1 a 1, es decir, con cada una de las personas que integran el equipo para ver sus pendientes, para ver cómo van, qué les gustaría que se mejorara, cosas que ellos ven que se podría implementar para mejorar la productividad. Importantísimo mayor formalidad y claridad en las instrucciones, parte de lo que me encontraba con el ingreso era, pues que la gente mencionaba no tener claridad sobre ciertas tareas, o que no sabían, no tenían claro, quién había dicho tal directriz, cuándo lo había dicho, entonces yo he tratado como de que haya mucha formalidad, con los correos electrónicos, con el Team, en las instrucciones que se le solicitan al equipo y en las metas, o en las fechas en las cuales requerimos las cosas, también supervisión, guía y mentoría que es importante, el equipo no solo necesita lo que es la supervisión como tal del trabajo que realizan, sino también guía y mentoría de una Jefatura que es parte de lo que uno espera de una jefatura para poder ir mejorando sus capacidades o ir mejorando el trabajo

que realiza, ahora todo eso es parte de lo que yo he incluido dentro de la parte de planificación y gestión, como Jefatura.



### El encargado de proyección Carlos Quesada

El reporte, como les comentaba, lo estoy enfocando como reportando los principales temas que yo veo que impactan a los objetivos que tenemos en el PAO 2024, el objetivo general del área del PAO 2024, que es fortalecer la institución como un referente nacional en el ámbito de la comunicación, mediante la implementación de estrategias de atracción y retención de personas colegiadas durante el año 2024. Aquí yo veo dos grandes áreas que son, ser un referente nacional y también el tema de implementar estrategias para atraer y retener personas colegiadas.





## El encargado de proyección Carlos Quesada

Entonces, en el tema de referente nacional, destaco acá lo que se dio en el periodo, aunque ya lo conversamos en la sesión anterior, el tema del comunicado público sobre el tema de doña Vilma Ibarra, que sin duda obtuvo un alto impacto en redes, lo cual obviamente es un espacio que ustedes saben que hoy en día, está muy en boga y en tendencia para hacer un referente a nivel nacional.

También el tema de la conferencia de prensa de grupos organizados por medio de la violencia contra la prensa, que también fue una actividad que nos coloca como uno de sus referentes nacionales.



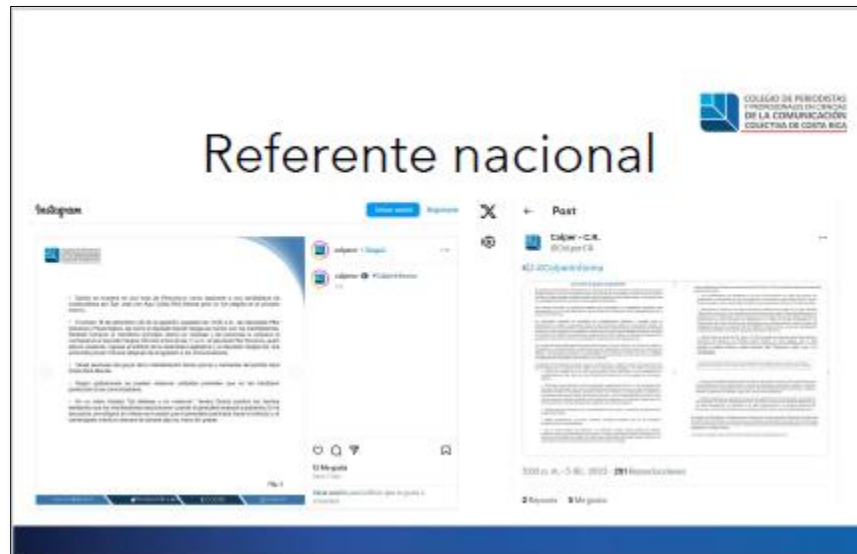
## El encargado de proyección Carlos Quesada

Aquí podemos ver algunas fotos de la cobertura que tuvimos ese día. Doña Yanancy mencionaba en la conferencia que fue un evento histórico, no solemos en el Colegio tener este tipo de espacios con colegas y tener la sala con varios medios de alcance nacional, para dar una noticia que lo merecía sin duda alguna.



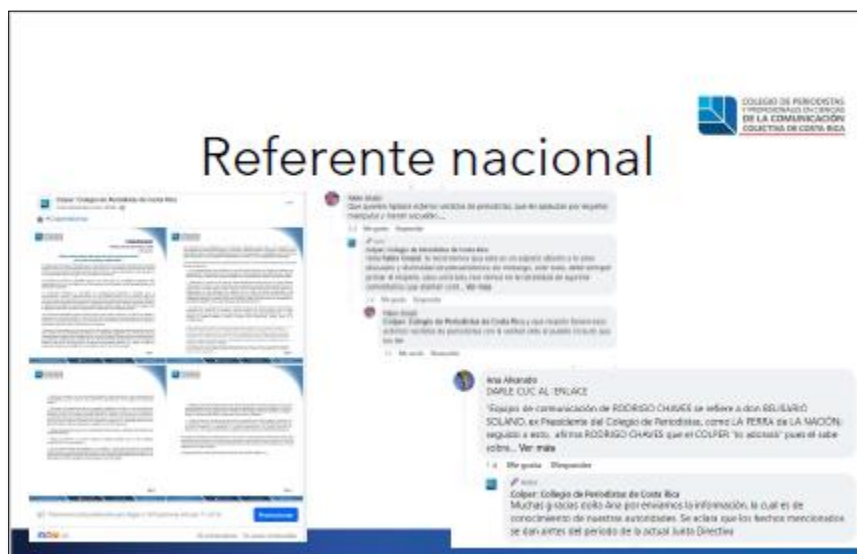


se vende, es uno de los máximos espacios de credibilidad editorial que podemos tener y fue parte de lo que se logró; en gran parte también a toda esa colaboración que ustedes como miembros de Junta Directiva con todos sus contactos nos brindaron al trabajo en equipo.



El encargado de proyección Carlos Quesada

Referente nacional en redes, con este tema podemos ver lo que fue la tendencia con la publicación en Instagram y en Twitter que fue la gran mayoría positiva, en este caso no hubo muchas interacciones a nivel de comentarios, pero sí de reacciones, ahí pueden ver 12 Me gusta de Instagram y 5 en Twitter con dos reposteos.



### El encargado de proyección Carlos Quesada

Donde se concentró la mayor parte de la interacción fue en la publicación de Facebook. Como ustedes saben, creamos un grupo de atención de crisis de whatsapp que me parece que fue bastante atinente para podernos comunicar por allá a través de la crisis y recibir todos sus aportes.

Quería destacar acá dos cosas muy importantes, primero que dimos respuesta absolutamente a todos los comentarios que se presentaron ese día, desde los más atinentes al tema, hasta los que no tenían nada que ver, e inclusive como pueden ver en el caso de este personaje, don Fabio Grazzi, le ponemos un alto a esa mala costumbre que tienen algunos usuarios de las redes de estar insultando o utilizando algún lenguaje soez, le pusimos un alto para que la gente empiece a pensarlo dos veces antes de hacer ese tipo de manifestaciones en redes sociales.

Esto lo vamos a ampliar por un trabajo que estoy haciendo en conjunto con la presidenta para poder estipular unos términos y condiciones de uso de redes que nos permitan protegernos en ese sentido con la asesoría legal. Como pueden ver inclusive este comentario de doña Ana Alvarado que nos metía en un tema muy álgido, con audios de Presidencia que se estaban descubriendo, de ciertos epítetos peyorativos que hacía gente del presidente Chaves y su equipo contra el expresidente del Colegio, inclusive ahí en un trabajo conjunto, pudimos responder.



### El encargado de proyección Carlos Quesada

Referente nacional, también lo veo yo en el medio de Primera Plana, parte de los logros que tuvimos durante este periodo es que pasamos de tener cuatro publicaciones en octubre, más o menos que el promedio también en setiembre, a 12 para noviembre. Nuevamente destacar que es un trabajo en equipo, porque no solo nosotros hemos estado

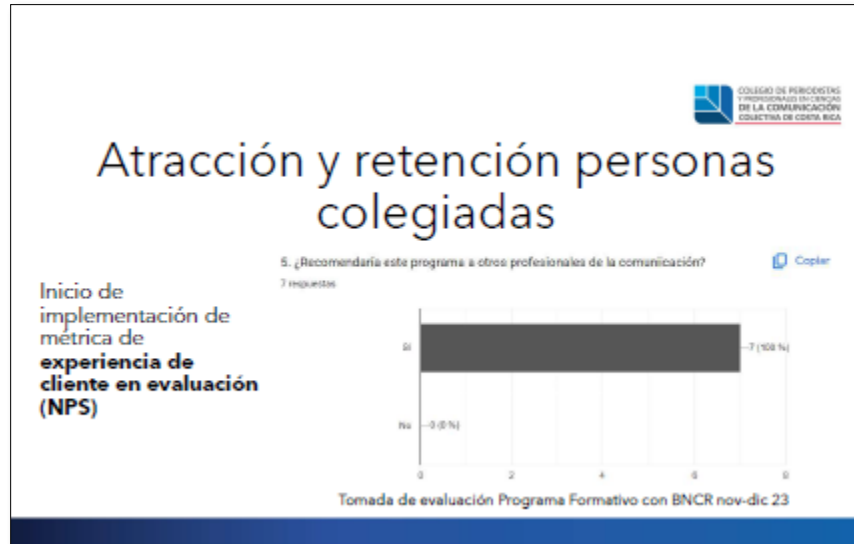
produciendo material, sino también incluso colegas a través de una figura que se estuvo implementando este año de colaboración, y además miembros de Junta que también nos han estado aportando contenido que a nosotros nos ayuda, y hace que Primera Plana sea el medio que todos queremos.



### El encargado de proyección Carlos Quesada

Importante también que aquí en estas notas estamos aplicando muchas buenas prácticas que nos han solicitado, aquí podemos ver en pantalla, por ejemplo, a don Fernando Berrocal, que es una de las personas que tienen un cierto liderazgo y que son figuras reconocidas a nivel nacional, las estamos aprovechando, para las entrevistas en vivo, para las notas que estamos haciendo; igual a don Jerry Alfaro que como ustedes saben, es una persona muy conocida también y es parte de las buenas prácticas que hemos estado aplicando.

De hecho, parte también de las buenas prácticas que estamos implementando en Primera Plana, es mucho más nota audiovisual, porque sabemos que hoy en día la tendencia es que vamos hacia la imagen, vamos hacia la parte audiovisual y definitivamente estar con ese tipo de noticias nos hace acercarnos más al consumo de medios que hace la gente en la actualidad.

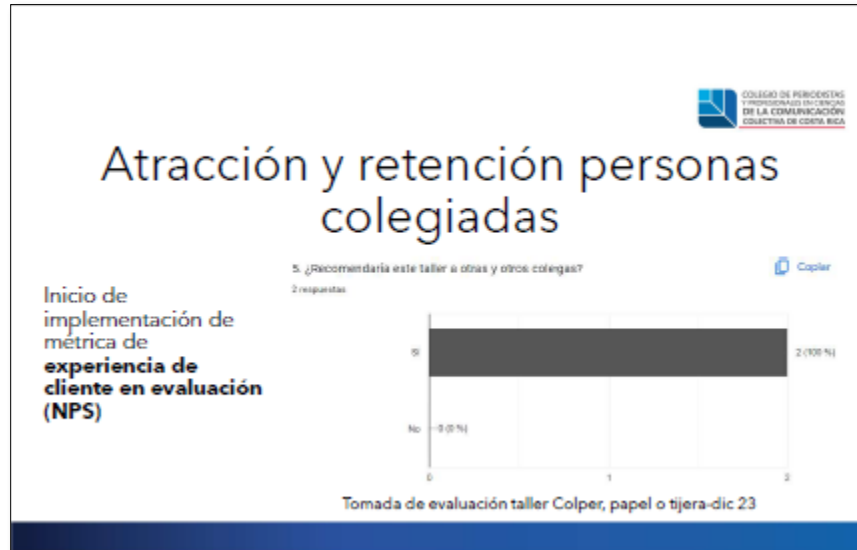


### El encargado de proyección Carlos Quesada

En la otra vía del objetivo general del PAO para el próximo año está lo que es la atracción y retención de personas colegiadas. Aquí quería comentarles algo que me parece destacable, parte de la gestión que estamos realizando, que es, no solo la consistencia en la evaluación de las actividades que nosotros realizamos, sino también el inicio de la implementación de una métrica de experiencia de cliente en esa evaluación, o sea, ya estamos empezando a caminar en una métrica que nos permita realmente saber si las actividades que realizamos, cumplen con ciertos requisitos que queremos o no, en este caso la métrica se llama el NPS que es el acrónimo en inglés de Net Promoter Score y básicamente lo que mide es que tanto la gente está dispuesta a recomendar, la métrica nace para una lógica de sitios web, pero cuando se traslada al servicio al colegiado, por ejemplo, es cuánto la gente está dispuesta a recomendar asistir a determinado evento.

Por ejemplo, aquí tenemos el resultado de esa métrica para el programa formativo que tuvimos con el Banco Nacional y ahí podemos ver que tuvimos un 100% de personas dispuestas a recomendar este programa a otros colegas que definitivamente tiene que ver con este indicador de atracción y retención de personas, si la persona colegiada está satisfecha, se queda con nosotros y si está dispuesta a recomendarnos con otros, ahí podemos tener potenciales colegiados integrándose.

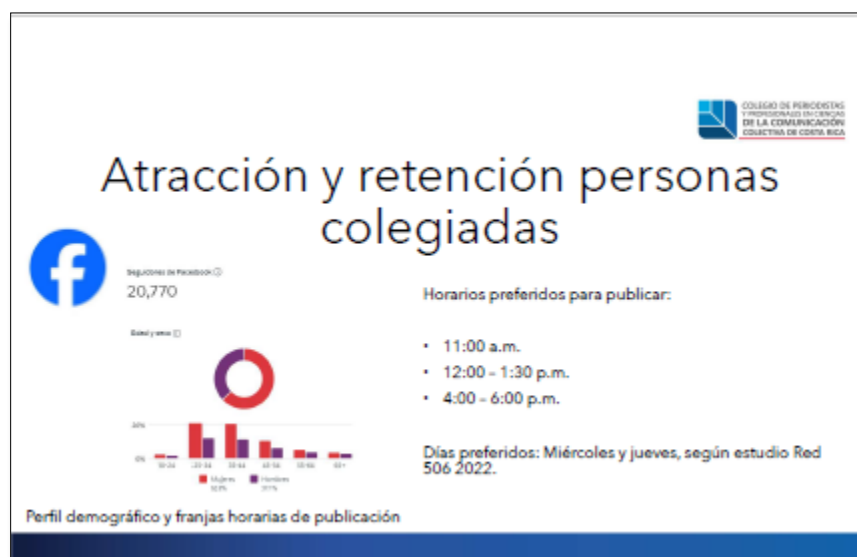




### El encargado de proyección Carlos Quesada

Otro ejemplo de esto también fue el tallercito “Colper, papel o tijera”, que ese fue el nombre que le pusimos al tallercito que doña María Isabel estuvo impulsando. Ahí tuvimos también un 100% de personas dispuestas a recomendar este tipo de actividades a otros colegas. Con esto podemos ir construyendo una métrica constante e histórica que nos haga siempre mejorar en ese sentido, ya con un criterio más, si se quiere, objetivo.

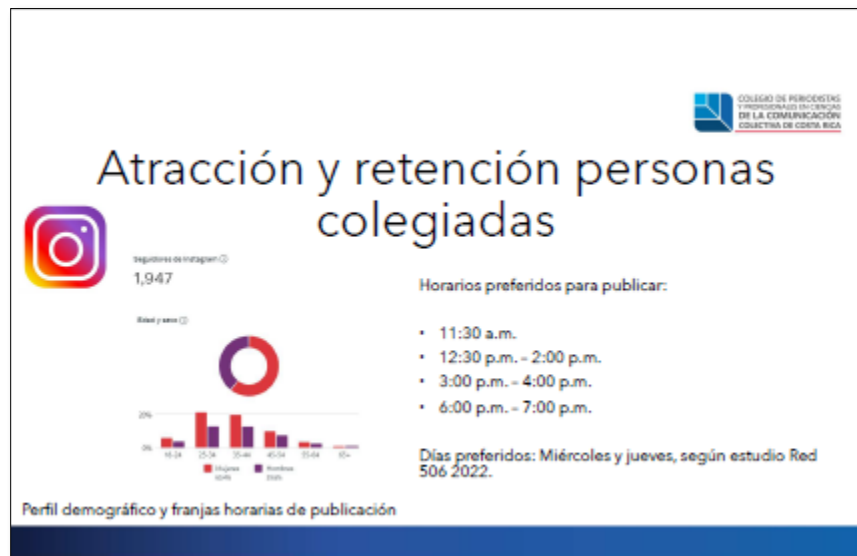
Es muy importante en este tipo de métricas que justamente tomemos a las personas que no nos salen como promotores, es decir, las que no nos califican como que están dispuestos a recomendar para trabajar en estas áreas de mejora. Justamente parte del éxito de implementar ese tipo de cosas es obtener esa retroalimentación.



### El encargado de proyección Carlos Quesada

Con respecto a este, también aquí voy a comentar un poquito sobre el tema de las redes sociales, ampliando con lo que nos había pedido doña Laura en la anterior sesión del perfil demográfico y las franjas horarias de publicación, destacar nuevamente que en el Facebook tenemos más de 20.770 seguidores, hay una amplia mayoría que no son personas colegiadas de nosotros, como conocemos, el promedio de personas colegiadas nuestras está en 2.600, entonces significa que hay un montón de personas dentro de ese perfil de red social, que pueden ser colegiados potenciales, pueden ser personas que les gusta, está el tema de la comunicación o que quieren seguir. En general, puede ser un medio muy importante para atraer a personas que no necesariamente están colegiadas hoy en día, ahí tenemos el datito que ya habíamos visto sobre la mayoría de mujeres respecto a los hombres y el rango de edad se mantiene entre 25 y 45 años.

Entre los horarios preferidos para publicar, según lo que nos manifestó nuestra comunicadora digital, tenemos las 11:00 de la mañana, entre las 12 y la 1:30 de la tarde y entre las 4:00 y las 6:00 de la tarde, estos son los horarios mejores para publicar en términos de franjas y en términos de días. Inicialmente, cuando habíamos preparado el reporte de la persona comunicadora digital nos había indicado los días preferidos por la red 506 de 2022, porque ella nos manifestaba que no estaban todavía los datos de 2023, en este caso era los miércoles y los jueves. Posteriormente, en conversaciones con ella, me decía que de su experiencia también coincidía con estos días, aunque ella lo que hoy en día está recomendando es hacer un sondeo o un estudio más profundo con nuestra comunidad para conocer ese tipo de detalles.



### El encargado de proyección Carlos Quesada

En Instagram tenemos más o menos 1947 seguidores, nuevamente se repite la tendencia, aunque en menor medida, de mujeres como mayoría, el rango de edad se mantiene entre los 25 y los 45 años. Aquí tenemos las horas preferidas para publicar en Instagram que son



11:30 de la mañana, entre 12:30 y 2:00 de la tarde, coincidiendo ahí con los tiempos de almuerzo de la gente, entre 3 y 4 de la tarde y entre 6 y 7 de la noche y nuevamente se presenta el tema de los días preferidos, tal cual se los comenté, miércoles y jueves.

**Atracción y retención personas colegiadas**

Seguidores **19,3 mil**

Horarios preferidos para publicar:

- 9:00 a.m.
- 11:00 a.m.
- 12:30 p.m.
- 4:00 p.m.
- 5:00 p.m.

Días preferidos: Martes, miércoles y jueves, según estudio Red 506 2022.

Perfil demográfico y franjas horarias de publicación.

El encargado de proyección Carlos Quesada

Y en el caso de Twitter, ahí tenemos 19.300 seguidores más o menos, la persona comunicadora digital nos manifiesta de que la herramienta actualmente no está brindando mayor información sociodemográfica de los seguidores. Acá si tenemos los horarios preferidos, de 9, 11, 12:30, 4 y 5, aunque también sabemos que la red social X es una red social muy de día a día, muy dinámica, de estar metido como quien dice en la conversación. Días preferidos, martes, miércoles y jueves.

**Calendario contenido redes sociales próximas actividades**

dicembre 2023					
domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
21 de mayo	28	29	30		1 de mayo
					2 de mayo
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

## El encargado de proyección Carlos Quesada

Aquí tenemos el calendario de contenido para lo que nos falta del mes, comunicaciones de mantenimiento sobre el tema de pago anual, por ejemplo, o el tema de la promoción de alquileres que también estamos en apoyo a la persona que nos está colaborando con el mercadeo, o la venta de espacios, para empezar a colocar publicaciones en este sentido.

COLEGIO DE PERICEROS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

# Atracción y retención colegiadas (os)

**¡Cupo lleno y becas entregadas en tiempo récord!**

¡Ampliamos la fecha para que puedas aprovechar una beca de **60%** en el curso de **MANEJO DE CRISIS EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA ULA**!

¡Cupos disponibles para este curso hasta el día **22 de noviembre**!

¡No dejes pasar esta oportunidad! ¡No dejes escapar el día de mañana!

**15 becas**

¡El Colper te trae una **beca del 80%** en el curso de **Marketing Digital en la ULACIT!**

¡Cupos disponibles para este curso hasta el día **22 de noviembre**!

¡No dejes pasar esta oportunidad! ¡No dejes escapar el día de mañana!

**13 becas**

Más información: 2233-8992 o 2233-1540

## El encargado de proyección Carlos Quesada

En tema de atracción y retención de personas colegiadas, también quise destacar esto, que fue un trabajo en conjunto que hicimos con una de las personas de Junta Directiva, Mariela, fue un trabajo bastante intenso por la hora en que las becas se nos solicitaron difundir, pero por dicha y gracias a su trabajo logramos cupo lleno en ambas, 15 becas en la de la U Latina y 13 becas en la ULACIT, todos por dicha logramos la meta que nos habíamos puesto y los cursos arrancaron en tiempo.

COLEGIO DE PERICEROS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA EN COSTA RICA

# Atracción y retención colegiadas (os)

¿Sos colegiado (a) y querés **ATENCIÓN PSICOLÓGICA DIARIA** en horario diurno?

**¡Más de 19 personas colegiadas la aplicaron!**

**Dinámica de robustecimiento medio de servicio a la persona colegiada WhatsApp Colper**

El uso de esta aplicación será gratuito en mes del 17 de noviembre y hasta el 17 de diciembre de 2023, y se seguirá los siguientes pasos:

- Agregar al número 8088-4748 en su celular como Contactados Colper
- Enviar un mensaje de WhatsApp a dicho número indicando el nombre completo y número de correo de acceso para la aplicación.
- Descargar la aplicación: Solo en su celular para su acceso a través de enlaces de acceso.

Más información: 2233-8992 o 2233-1540

### El encargado de proyección Carlos Quesada

Aquí también en atracción y retención de colegiados, quise destacar el convenio que se firmó con Saluta y específicamente el beneficio de la atención psicológica diaria en horario diurno. Quisimos aplicar aquí una pequeña dinámica desde las relaciones públicas, que tenía dos objetivos, uno, principalmente era que las personas guardaran en su celular el número de teléfono del Colper, ¿por qué?, porque solamente si la gente guarda en su celular el número del Colper puede ver, por ejemplo, los estados que nosotros publicamos, si las personas colegiadas no nos guardan en su celular con nuestro nombre correctamente, no podrían ver nuestros estados.

Aprovechamos este beneficio importante para hacer una pequeña dinámica y probar con la comunidad cuál era la respuesta a este tipo de dinámicas y la verdad es que me parece que tuvo bastante éxito, más de 19 personas colegiadas estuvieron solicitando a través de esa vía el acceso a Saluta, y gracias también al trabajo conjunto con Diego, pudimos proveerles hasta esta infografía que ustedes ven en pantalla para que a la gente le fuera súper sencillo descargar la aplicación y empezar a utilizarla.

Esto es nuevamente, experiencia de la persona colegiada, el tema de que podamos brindarle ese tipo de materiales, que lo tengan a mano, que lo tengan a tiempo, eso nos abona en la atracción y la retención también de personas colegiadas. Aquí ya empezamos con la ronda de dudas, consultas y comentarios.

### La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Carlos, aquí empiezo a revisar manitas, por favor, tal vez si nos quita la presentación para que sea más fácil verlos en la pantalla. ¿Alguna duda o comentario?, entonces procedo yo, Carlos respecto a la duda o a la consulta de si nos pareció mejor reporte, a mí por lo menos sí me lo parece, creo que hay que tratar todavía de darle un feedback, de simplificar un poco más. Yo creo que es muy bueno siempre tener ejemplos de cosas donde una imagen ayuda a mostrar el resultado, pero todo lo que usted pueda simplificar en una tabla va a ser mucho más conveniente, sobre todo porque eso nos va a dar datos comparativos, entonces eso sí le pediría que lo pudiera agregar a futuro.

Por otro lado, y eso es muy importante, que logremos ir generando esa sinergia, el departamento tiene que acoger, obviamente las coordinaciones o proyectos que estén trabajándose con Junta Directiva, pero, al mismo tiempo el departamento debe tener su propia lógica y proactividad. En línea a eso si yo tuviera que destacar algunos elementos prioritarios, sobre todo pensando en enero, está por una parte todo el tema de las visitas a universidades, eso es una cosa de lo que tenemos más pendiente, pegado y retrasado, prácticamente este año no se ejecutaron esas visitas a universidades.

Ha habido además recomendaciones adicionales de hacer visitas a organizaciones, sobre todo a aquellas donde no tenemos una participación de colegiados importante, María Isabel, creo que nos trae hoy algunas ideas relacionadas con Bienestar en presencia en ciertos

espacios, pero digamos que Bienestar tiene ciertos propósitos específicos y no puede ser el medio por el cual tratar de generar nuevos colegiados o nuevas colegiaturas, entonces hay que crear otras estrategias amarradas a estas nuevas colegiaturas.

El otro elemento en que quisiera insistir es el de las visitas a instituciones u organizaciones con las cuales podamos generar alianzas que nos faciliten recursos nuevos hacia las personas colegiadas, tanto en eventuales patrocinios como en actividades, capacitaciones o proyectos de valor para las personas colegiadas. Esas visitas hay que empezarlas a hacer pronto, hay que programarlas pronto, entonces yo le quisiera pedir también que usted pudiera definir la línea de trabajo lo más pronto posible para que empecemos a ejecutar eso también a partir de enero.

Eso de mi lado, Geovanny y Diego.

El director Geovanny Díaz:

Gracias. Nada más un par de cositas muy sencillas, primero agradecerle a Carlos el reporte, definitivamente está muchísimo más completo, creo que la información está muy clara y muy bien explicada, bien profundizada y demás, solo es un tema de forma y no solo es el forma, sino las formas, te escuché mencionar “reportito”, “tallercito”, yo sé que de repente son términos cariñosos, pero, si se quiere, también son términos diminutivos, y creo que el trabajo que estamos haciendo es un trabajo muy importante y esto de “reportito” no tiene nada, o sea, es un reporte, creo que los compañeros de repente no me dejarán mentir, creo que es de los reportes más completos que hemos recibido durante el tiempo que hemos estado y es apenas el segundo reporte que vos presentas, entonces eso nos dice que vamos por una muy buena línea; entonces el tema de “reportito” yo sé que es el cariñito que se le pone a la cosa pero son formas, entonces, “reporte”, “taller” para que la cosa tenga el valor real que tiene porque finalmente es un esfuerzo, y al esfuerzo hay que llamarlo por su nombre.

Por lo demás, me parece que coincido también un poco con algunas de las cosas que Yanancy decía que era un poco de lo que iba a aportar, entonces no voy a reiterar sobre eso, pero por lo demás agradecerte y de verdad que es un muy buen trabajo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Diego.

El fiscal Diego Coto:

Gracias. Primero que todo, agradecerle a Carlos porque la verdad es que lo que llevamos, no solo el reporte, sino el trabajo, lo que lleva, ha sido muy bueno y obviamente es un empezar, un empezar un poco violento quizá, pero ahí conforme se va a ir acomodando la situación creo que va a ir mejorando y en eso, pues obviamente cuenta con el apoyo de todos nosotros.

Yo sí quería hacer nada más una mención respecto a lo que yo he hablado esta semana y es respecto al tema del posteo de la actividad del sábado, lo de juramentación, y lo digo a todos, puede que algunos no estén de acuerdo conmigo, pero es lo que considero, desde el punto de vista de comunicación organizacional.

Hay actividades que son políticas y actividades que son esenciales en la organización y hay que organizarlas de tal forma que no pueden estar unas sobre otras. Yo entiendo obviamente con la conferencia, es un tema sumamente importante, que le dio al Colegio mucha visualización, que fue un éxito, excelente, pero es una actividad política que jamás puede sobrepasar al posteo que se necesitaba hacer para la juramentación, sobre todo en un Colegio donde la colegiatura no es obligatoria y donde sin colegiados, pues no hubiera habido tampoco chance para hacer una conferencia de prensa como esa, porque la razón de existir para nosotros es el colegiado.

Según entendí la vez pasada que usted dijo en sesión prácticamente había que elegir actividades por semana y si esto es así, planificar las actividades que por lo menos no son básicas del Colegio, planificarlas en momentos que no puedan chocar, yo consideraría que uno tiene que analizar las actividades y hay actividades por más pequeñas, chiquititas y a veces hasta aburridas que uno tenga que hacer, pero hay actividades que se tienen que hacer porque son la esencia de la organización.

Entonces, sí, yo espero que lo que pasó con la juramentación, la vez pasada que no tengamos un posteo, que sinceramente no se dura mucho, prácticamente casi 8 días después, me parece que eso fue una falta de organización, sinceramente y que esto sirva de lección, siempre es bueno aprender y cuando a veces algo sale mal o no tan bien, uno no se debe sentir mal porque al final de cuentas todo es un aprendizaje, pero yo quisiera que esto no volviera a pasar porque por más chiquito que sea, nosotros tenemos que decirle a la gente que hay gente que está decidiendo colegiarse; inclusive la presidenta ese día habló con algunos y ellos prácticamente le dijeron que era algo que querían hacer, ninguno le habló acerca de que estaban obligados por el trabajo.

Entonces, resaltar esto siempre es importante y visualizar si no hay espacio para tanta actividad, entonces saber que las que son esenciales se tienen que hacer y punto, nos guste o no nos guste, pero se tienen que hacer y así poder planificar mejor el trabajo. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera:

María Isabel y Laura.

La directora María Isabel Solís:

Gracias Yanancy. Yo iba a tocar el mismo punto que tocó Diego. Me parece que el posteo de esta actividad debió haber sido parte de la planificación, nosotros incluso lo discutíamos en el chat que tenemos que, por ejemplo, cuando nosotros estábamos en la Caja y Diego no me dejará mentir, eso se planificaba dentro de la misma actividad, terminaba la actividad,

o sobre la marcha incluso, ahora no se usa tanto, pero antes hacíamos un boletín de prensa falso y nada más lo actualizamos y para arriba, o postear fotos, yo creo que eso se le debió haber asignado a la persona que estaba encargada, en este caso Alba, yo coincido, en eso no se dura más de media hora o más de 1 hora, después de la actividad se queda un toquecito en el centro de recreo en el centro de capacitación y lo hace, no durar tanto.

Yo sí le recomendaría a Carlos que subir este tipo de cosas sean parte y se planifiquen dentro de la misma actividad dentro de las asignaciones para cada persona y en estos casos yo sí creo que hay que utilizar la matriz de Eisenhower, de lo urgente, de lo no urgente, de lo que se delega y lo que se elimina, creo que eso es muy práctico y ayuda muchísimo a organizarse. Me gustó también el informe y yo creo que sí para adelante todo, pero sí es importante que hay todavía puntos de mejora.

La presidenta Yanancy Noguera:

Laura.

La Tesorera Laura González:

Yo tengo una consulta, la otra es una observación. Quisiera saber sobre lo de las franjas de posteo, ¿eso se determina de acuerdo al análisis que ustedes revisaron de las redes o se basa en una recomendación del famoso Informe 506?

Y en relación con el comentario, tiene que ver con la conferencia, creo que antes de haber locutado y haber producido la nota, lo que se vio en Primera Plana tenía que haberse revisado, el colegiado no está obligado a saber cuándo fue ayer, y en un hecho tan importante tenía que haberse consignado la fecha y a la hora que se solventó el problema, el corte de edición fue muy brusco, o sea, se lo digo porque yo entiendo que era una situación de emergencia, pero también esos pequeños detalles hablan mucho del tipo de producción.

También creo que no se sacó provecho de las tomas, creo que se pudo haber sacado un poquito porque era parte de la investigación y más que estábamos mencionando 39-41 vídeos. A la hora de postear, tener mucho cuidado, la fecha estaba 31 de diciembre de 1969, o sea, esos pequeños detalles tienen que revisarse, la persona responsable tiene que llegar y verificar que esté acorde porque estábamos hablando de algo muy importante, siento yo que esas cosas deben revisarse con cuidado antes de simplemente liberar.

El otro punto también es en cuanto a la juramentación, siento que faltó, como lo dijeron los señores fiscales, más producción. En ese momento nada costaba haber tomado tres testimoniales de gente porque el momento se estaba viviendo, así como hacen las universidades en el momento que se están graduando venden la marca de esa forma, por qué no vender la colegiatura de esa forma, la emoción en ese momento, entonces siento que debe haber una preproducción en hechos que son claves como marca. Básicamente sería mi consulta y mi observación, sobre ese punto y se lo digo así, sana crítica porque uno lo ha vivido y saben que esas cosas son las que le dan luz a la marca.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias Laura. Juan Pablo, cerramos esta ronda y entonces nos opina Carlos, y si alguna persona necesita hacer algún comentario lo hacemos para cerrar este tema.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias presidenta primero que todo, Carlos, gracias por el informe, tal y como lo señalan los directores estaba muy completo, me gustó mucho ver toda la información de la actividad que se hizo en la conferencia de prensa, los resultados y todo lo que tiene que ver con la salida en medios y la cobertura que se tuvo, me parece que eso era algo que habíamos pedido, o que habían pedido los directores en algún momento y es bueno verlo reflejado ya en lo que se estaba pidiendo, ojalá pueda seguirse haciendo así.

Con respecto a lo de los posteos, coincido con lo que dicen los señores fiscales y fue parte de lo que conversamos en el chat de Junta, de la necesidad de que siempre se tenga una visibilidad del trabajo que se realiza, no era mucho lo que se estaba planteando tal vez era unas 3-4 fotos, una foto general, un par de fotos o 3 fotos de personas que se estaban incorporando principalmente para que quedara la reseña y la gente vea que estamos vivos, que estamos teniendo gente que quiere estar con nosotros, que hay interacción, que hay participación de la gente.

En términos generales yo lo veo bien, me parece que son detalles que hay que ir solucionando poco a poco y tratar de aprovechar mucho el Informe 506 para mejorar en aspectos que nos puedan servir y usted que también nos traiga a la Junta Directiva las oportunidades de mejora eventualmente de capacitación y de oportunidades, no solo a los colaboradores que tiene actualmente, sino a la compañera que acaba de incorporarse para aprovechar las debilidades o las fortalezas que tenga, de manera que podamos sacar el mejor provecho.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, Carlos.

El encargado de proyección Carlos Quesada:

Perfecto, bueno, primero a nivel general agradecerles por su retroalimentación sobre el informe, me complace mucho que haya este llegado a las expectativas que ustedes tenían y cuenten con todo mi compromiso para irlo mejorando, para que este sea de mucha utilidad para todos.

Anoté lo que me dijo la señora presidenta sobre el tema de simplificar, sobre el tema de utilizar tablas, datos comparativos, eso lo incluimos en el próximo informe. Estamos de acuerdo en que a la par de tener un trabajo conjunto y un alineamiento con las iniciativas de Junta, nuestro departamento debe tener nuestra propia lógica y nuestras propias iniciativas. Conuerdo 100% con la importancia de los acercamientos con universidades, con organizaciones que no tienen colegiados, de hecho, hoy tuvimos una reunión con doña

María Isabel, en la cual, a través del Programa Bienestar, vamos a trabajar un poquito en eso.

Estuvimos ayer y hoy en una feria de la Universidad Latina, precisamente con un enfoque nuevo, yo creo que eso es importante, que lo tengamos presente, el área no ha tenido en su historia, en su cultura, incorporado este tema de buscar de una manera intencional esas personas potenciales colegiados, entonces ya ayer hicimos un ejercicio muy bueno de lograr enganchar personas interesadas, estudiantes de último año interesados en colegiarse y obtuvimos 19 personas que se inscribieron en el vínculo, en el enlace que tuvimos para hacerles una comunicación posterior y aquí ya estamos implementando mercadeo, este es un poquito el giro que le queremos dar al área.

Don Geovanny, ahí se me salió el Carlos que realmente soy, que tal vez en la formalidad de la sesión no se ve mucho, pero sí voy a trabajar en ese tipo de cosas, para darle la solidez que realmente amerita un trabajo como este. Eso es un punto de mejora que me lo llevo para mí.

Don Diego, doña María Isabel y doña Laura, los que mencionaron el tema de la juramentación, concuerdo al 100% en que es un tema esencial al que le podemos sacar muchísimo más el jugo, nuevamente los cambios culturales no son a veces tan sencillos, llevan un poquito su tiempo, llevan mucho tema, acompañamiento, guía, constancia con el equipo, pero me llevo desde el momento en que me lo comentaron, la tarea de que la próxima juramentación le saquemos el provecho que se requiere al 100%.

Concuerdo con todo lo que dijeron, que parte de la responsabilidad de las personas a la hora de asistir, ese plan previo de cobertura, que en este caso sí lo hicimos, se publicó en los estados de whatsapp, en las historias de las redes, pero esos posteos específicos no tuvimos chance de hacerlos, si nos queda como un punto de mejora, sin duda.

En la consulta de doña Laura, las franjas de posteo, los horarios son recomendaciones de la persona administradora, la comunicadora digital, de su experiencia. Los días son una combinación entre lo que recomienda la red y la experiencia de la persona administradora de redes o comunicadora digital. Sobre el tema de la publicación en Primera Plana de la conferencia de prensa sí me lo llevo como un punto de mejora, creo que al ser la primera actividad de prevención de crisis que tuvimos, es natural ese tipo de cosas, hasta dónde llegamos con una aprobación previa, si de la nota o del guion, creo que es un poquito natural que salgan ese tipo de puntos de mejora, pero para la siguiente, téngalo por seguro que pasamos guion antes de grabar para que cualquier punto de mejora lo podemos atajar a tiempo.

La fecha se consignó como parte de un súper de la nota y quedó clara, pero no hay ningún problema en que podamos pasar el guion previo a una futura ocasión. La fecha errónea a la hora de publicación, si se debió pues a un tema técnico, la hora de subir la nota



inmediatamente después de que nos informaron hicimos la revisión técnica para poderlo corregir y lo pudimos hacer en cuestión de unos 10 minutos.

Don Juan Pablo, también concordamos, con el tema del informe le agradezco mucho y con lo que mencionó de pasar oportunidades de mejora de personal y capacitaciones, estamos completamente de acuerdo, creo que eso es parte de, como les decía al principio, lo que le corresponde a uno como a Jefatura, evaluar este tipo de situaciones, o de condiciones del personal e irlos trabajando para que ellos puedan, como yo les digo a ellos, desde el primer día brillar, sacar lo mejor de sí.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, yo hago un comentario adicional Carlos que lo olvidé la verdad en el tema de las visitas a universidades, en este cuatrimestre un ex estudiante mío de la Universidad Latina me dijo que en el curso estaban generando un debate a favor o en contra de la colegiatura y que si le podía dar insumos a favor de la colegiatura porque él estaba en el grupo de a favor, y eso provocó que tanto Emanuel como Diego y yo le mandáramos 3 videos donde él pudiera tener una defensa en vivo de la colegiatura.

Creo que en este momento y sobre todo con la comparecencia en la Asamblea Legislativa de la semana pasada que generó un pensamiento muy interesante de parte de Geovanny con el tema de encontrar a personas que se identifican como periodistas y ni siquiera tienen un título de secundaria, creo que hay una coyuntura muy positiva en este momento para esta discusión y para la importancia de cómo es algo que también podemos destacar en línea, el nuevo Código de Ética, que los profesionales estemos dispuestos a una autorregulación y que además lo hagamos de manera voluntaria y no porque tengamos que estar sujetos a una colegiatura obligatoria, por lo menos en una parte de las opciones de profesionales y yo creo que aquí, buena parte de los que estamos, somos colegiados no porque estemos obligados a serlo.

Entonces, creo que destacar ese ejemplo sería importante y me parece que podríamos promover con las universidades algún tipo de acercamiento para que en el próximo cuatrimestre se desarrollen debates de este tipo en el contexto de lo que se está viviendo en este momento a raíz de las discusiones de la Comisión Legislativa del SINART que tiene que ver con publicidad, pero que en el fondo ha salido de la temática de los medios y de hecho, es altamente probable que el grueso de las preguntas que nosotros vayamos a tener en la Comisión Legislativa en enero, cuando vayamos a la cita que nos van a enviar, van a estar vinculadas alrededor del tema de medios y de profesionales o no, que se identifican haciendo periodismo.

Esto lo menciono porque creo que deberíamos ponerle batería fuerte en los primeros meses del próximo año y además recordar que eso no genera un retorno inmediato, porque hay que esperar a que los muchachos se gradúen y que cuando estén graduados decidan hacer la colegiación con los costos que representa esta colegiatura para muchachos que vienen de pagar mucho dinero, una buena parte de ellos en las universidades privadas. Es una

estrategia compleja, no es solamente visitar una Universidad, es una estrategia de mayor alcance y ahí te la dejo como un referente para quien estos días que vas a estar con menos trabajo, abro y cierro comillas, puedas dedicarle a este pensamiento que es para un plan más estratégico.

¿Alguien más?, sino cerramos con Carlos. Listo Carlos, muchísimas gracias por habernos acompañado.

El encargado de proyección Carlos Quesada

Un gusto, totalmente de acuerdo, me lo llevo de tarea y no sé si los videos los producimos nosotros, esos vídeos que ustedes compartieron.

La presidenta Yanancy Noguera:

Los hicimos nosotros con nuestro propio teléfono y se los pasamos al estudiante porque era una inquietud de él, lo que quiero decir es que si en ese curso esos estudiantes promovidos por un profesor generaron ese debate, nosotros podemos promover algo parecido, incluso me atrevo a decir que no tiene por qué ser necesariamente en un curso, podríamos acoger la recomendación que nos dé la Universidad, de pronto la Universidad nos dice el curso más adecuado para eso, donde ya hay estudiantes avanzados próximos a graduarse es tal, o de pronto podríamos promover un debate donde participen más estudiantes, entonces empezamos a sembrar en las generaciones que todavía le falta un poquito más.

Es una muy buena coyuntura la que tenemos en este momento, o sea, qué significa ser un profesional en periodismo y qué significa participar de un Colegio Profesional donde hay un modelo de trabajo que genera una autorregulación de nuestro trabajo y genera impacto en términos de mejores prácticas para trabajar, información y otras cosas, o sea, yo creo que es una muy bonita coyuntura y podríamos generar ese plan y tratar de desarrollarlo en los primeros meses del próximo año.

El encargado de proyección Carlos Quesada

Si gustan pasarme esos videos que ustedes pasaron como referencia les agradezco. Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches, gracias a usted.

## **5.2 Vencimiento del Certificado a plazo.**

La señora Maritza Hernández:

Seguimos con el siguiente punto que es el tema del CDP. Voy a compartirles aquí para que ustedes vean la información que les hicimos llegar para que tuvieran una idea.

INVERSION CDP	VENCIMIENTO 20 DE DICIEMBRE 2023			aumento 150,000,000,00	TASAS NETAS		
	TASAS BRUTAS				TRES	SEIS	1 AÑO
	TRES	SEIS	1 AÑO		TRES	SEIS	1 AÑO
		7,295					
Coopenae	5,25%	7,40%	8,00%	4,83%	6,81%	7,36%	
Coope Servidores	5,00%	7,00%	8,70%	4,65%	6,51%	8,09%	
BAC	5,67%	6,29%	7,29%	4,82%	5,90%	6,20%	
BCR	4,30%	5,80%	6,00%	3,66%	4,93%	5,10%	
BNCR		5,83%	6,57%		5,07%	5,72%	
Banco Popular		5,99%	6,55%		5,21%	5,70%	

Fondos de Inversion rendimientos diarios

INS			
Información diaria al 04 de diciembre de 2023			
Fondos de Inversión	Rendimientos		
	Último Mes	Últimos 12 meses	Calificación de Riesgo
INS Liquidez C	4,26%	5,46%	scr AA2
INS Liquidez D	3,51%	3,07%	scr AA2
IS Liquidez Público C	3,95%	5,21%	scr AA2
IS Liquidez Público D	3,28%	2,78%	scr AA2
IS Público Bancario C	4,00%	5,13%	scr AA2

RECOMENDACIÓN COOPESERVIDORES A UN PLAZO DE UN AÑO

La señora Maritza Hernández:

Aquí hay un cambio específico que yo le pedí a doña Ana, tomando en cuenta lo que tenemos en este momento, les haré un contexto. Nosotros en este momento al 20 de diciembre se nos va a vencer el certificado de depósito a plazo que tenemos con una de las cooperativas y, en este caso, estamos hablando que es un certificado de ¢118.366.918,35.

Como ustedes recordarán cuando estábamos hablando del tema de presupuesto, les habíamos comentado que nosotros teníamos alrededor de ¢112.000.000 en inversiones a la vista, tomando en cuenta que de acuerdo a la parte presupuestaria y a lo que se espera para el próximo año en contracción de gasto, hay dinero de ese que no se va a utilizar, salvo que sea algo de emergencia, yo solicité que por favor incluyéramos un monto adicional en este certificado a plazo para llegar a un monto de ¢150.000.000, es decir, trasladar de esos montos que tenemos en inversiones a la vista, un mayor porcentaje al certificado a plazo y también incrementar el tiempo porque normalmente se había hecho a corto tiempo porque habían algunos proyectos que podía ser que en el momento se desarrollaran y que se fuese a requerir el dinero. Pero tengo claro que en este momento eso es algo que no va a pasar el próximo año, podemos aprovechar tener un mejor rendimiento si lo colocamos a mayor plazo.

La recomendación nuestra, en este caso es incluir ¢150.000.000 a un plazo de 1 año con la cooperativa que nos está brindando la mayor tasa según lo que ustedes pueden ver en el cuadro en este momento, nosotros tenemos este certificado en otra de las cooperativas

en la que está marcada aquí de primero, pero por más que negociamos, ellos no llegaron, digamos a algo como la segunda que ponemos acá y que se marca en amarillo el porcentaje que nos estaría dando de rendimiento en una tasa neta a 1 año plazo.

Aquí la solicitud sería que ustedes avalen el que se ponga mayor cantidad de dinero, eso nos deja todavía plata en inversión a la vista por cualquier eventualidad y que sea a 1 año y con esta cooperativa a este rendimiento.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias Maritza, ¿algún comentario o pregunta, alguien tiene alguna mano levantada? Laura, desde tu posición en la tesorería, ¿alguna observación?

La Tesorera Laura González:

Doña Maritza, nada más que nos indique, o sea, pasar de ¢118.000.000 a ¢150.000.000 de inversión, ¿entonces el que nos ofrece más es Coopeservidores?, ¿Coopenae no hubo forma?

La señora Maritza Hernández:

No señora, no hubo forma, no yo incluso hablé con Catherine, pero eso es lo máximo que ellos pueden ofrecernos.

La Tesorera Laura González:

¿Cuánto quedaría a la vista?

La señora Maritza Hernández:

A la vista nos quedan aproximadamente ¢81.000.000.

La presidenta Yanancy Noguera:

Maritza en línea a la consulta, esta última de Laura, ¿usted nos puede comparar los datos respecto al año anterior y este, y realmente cómo estamos generando un incremento bastante importante en estas provisiones? Son montos provisionales, son montos de ahorro.

La señora Maritza Hernández:

Tendría que buscar la información que teníamos de las inversiones anteriores porque no lo tengo acá, no recuerdo cuál era el porcentaje que teníamos.

La Tesorera Laura González:

¿Ni el plazo?

La señora Maritza Hernández:

Sí, los plazos sí los tengo, eran a 3 meses, usualmente se ponía a 3 meses, obviamente no era el mayor rendimiento, pero sí en este caso, es que no recuerdo ahorita no sé si podría contactar a Doña Ana a ver si ella recuerda específicamente cuál es la tasa a la que

tenemos en este momento en Coopenae que es en donde lo tenemos, porque si no, no preciso la información así de memoria.

La Tesorera Laura González:

Lo último que le iba a preguntar, considerando que Coopeservidores está ofreciendo más y la suma es bastante interesante, ¿se puede negociar algo que les sirva a nuestros colegiados? Ellos tienen diferentes productos.

La señora Maritza Hernández:

Yo creo que siempre es posible, habría que ver dentro de lo que ellos ofrecen, lo que pasa es que recuerde que cualquier cosa que ellos puedan ofrecernos sería una competencia para el Fondo, entonces hay que tener cuidado con las cooperativas, con cualquiera de estas, para que no vaya a ser algo que tenga alguna repercusión en lo que se le puede ofrecer a los colegiados por el Fondo.

La Tesorera Laura González:

Haga la consulta, simplemente ver si es factible, ¿qué es lo que se nos ofrece?, y si no, no lo consideramos, y decirles que no y que preferimos simplemente poner la plata a un periodo de 1 año, pero sí sería interesante ver, porque puede ser algo que no tenga el Fondo y que nosotros podamos este sacarle provecho a esa colocación.

La señora Maritza Hernández:

Sí.

La presidenta Yanancy Noguera:

Lo único es que aquí tenemos que tomar una decisión en este momento, porque el vencimiento del CDP está para el 20 de diciembre y la próxima sesión de Junta Directiva sería un día previo, entonces sí sería más conveniente que tomemos la decisión el día de hoy, no podríamos esperar esa consulta que Laura le está pidiendo a Maritza.

La Tesorera Laura González:

Sí, tiene razón, entonces dejémoslo así y para posterior será, en alguna eventualidad.

La señora Maritza Hernández:

Sí, y en esto otro que decía, pues en realidad que los beneficios que se obtenían antes no pueden ser comparables, porque siempre fue a 3 meses, y vean que realmente 3 meses es la tasa más baja.

La Tesorera Laura González:

Y el informe actuarial decía eso, por favor no solo diversificar, sino ampliar el plazo para que fuera rentable.

La señora Maritza Hernández:

Así es.

La presidenta Yanancy Noguera:

Correcto, entonces acá la decisión sería que acordemos una inversión de ¢150.000.000 a 1 año plazo en Coopeservidores con una tasa de rendimiento del 8.09% neto.

La señora Maritza Hernández:

Correcto. Creo que doña Auxiliadora quiere decir algo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Auxiliadora.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Dos cositas, tengo entendido que Coopeservidores tiene, por ejemplo, servicio de asistencia en carretera y otras cosas que tal vez se puede negociar, con una suma, lo sé porque yo lo tengo, entonces yo creo que si nosotros lográramos tener alguna alianza, que le podamos brindar algo al colegiado sería espectacular, eso por un lado, lo otro es que el acuerdo debe ser que con base a las recomendaciones de la Dirección Ejecutiva, esta Junta considera que se debe de cambiar a la otra cooperativa por mayor rentabilidad.

La presidenta Yanancy Noguera:

Acá le estaríamos entonces dejando Maritza la tarea, o sea, estaríamos aprobando la inversión en Coopeservidores, pero le estaríamos dejando la tarea de que en este plazo que hay hasta el vencimiento del CDP en Coopenae, usted pueda hacer la gestión o la conversación con Coopeservidores para evaluar algunos beneficios a los colegiados, entonces eso vendría como un insumo adicional a la decisión de inversión que estaríamos tomando.

La señora Maritza Hernández:

Correcto.

La presidenta Yanancy Noguera:

Si no hay más observaciones o comentarios, entonces les pediría que por favor tomemos el acuerdo para hacer un cambio de la entidad, que en este momento tiene los fondos disponibles en el Colegio, que los operamos como una especie de inversión, de seguro hacia futuro a cualquier necesidad y que incluso lo tenemos reflejado en nuestro estudio actuarial.

**ACUERDO FIRME JD-02-56-23**

**SE APRUEBA UN AUMENTO EN LA INVERSIÓN DE FONDOS DEL COLEGIO, DE ¢118 MILLONES A ¢150 MILLONES.**

Acuerdo unánime y en firme

**ACUERDO FIRME JD-03-56-23**

**SE APRUEBA QUE LOS ¢150 MILLONES DE INVERSIÓN QUE SE ACABAN DE ACORDAR, SE INVIERTAN EN COOPE SERVIDORES, A UN AÑO PLAZO, A UNA TASA DEL 8,09% NETO.**

Acuerdo unánime y en firme.

**Capítulo 6. Correspondencia.**

La presidenta Yanancy Noguera:

Tenemos un total de cuatro misivas y correos recibidos para esta sesión y les pido que por favor las aprobemos:

**ACUERDO FIRME JD-04-56-23**

**SE APRUEBA LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.**

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

Juan Pablo, por favor, si nos da lectura de las respuestas.

El director Juan Pablo Estrada:

Sí, gracias presidenta.

**6.1** Se recibió un oficio del Máster Roger Mata Brenes, director de Despacho de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, donde invita la presidenta del Colegio a participar de un taller virtual de la Política Integral de Comunicación del Poder Ejecutivo que se realizará este jueves 14 de diciembre. La actividad es de 9 a 10:30 mediante la plataforma Teams.

**Acuerdo: se acepta la participación y se confirma la asistencia de la señora presidenta y de la fiscal suplente María Isabel Solís.**

**6.2** Correo electrónico de la señora Marisela Meléndez Herrera del PROLEDI, donde pide la posibilidad que se divulgue los podcasts de sala de redacción. Ya la habíamos aprobado en la sesión anterior o tras anterior, pero a ella no le quedó claro y pensó que iba a ser cada vez que necesitara.

**Acuerdo: aprobar la divulgación de todos los podcasts que realice el PROLEDI y se envía a la Dirección Ejecutiva para la coordinación respectiva.**

**6.3** Correo de la señora Noemy Montero, jefa del Área de Comisiones de la Asamblea Legislativa, donde remite un proyecto de ley para el análisis de la Junta Directiva que es el expediente 24.029, que es la aprobación del acuerdo de asociación comercial entre Costa Rica y la República de Ecuador.

**Acuerdo: dar acuse de recibido e informar que este Colegio Profesional no tiene observaciones al respecto.**

**6.4** Oficio del ingeniero Olman Vargas, presidente Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, donde invita al Colegio a ser parte de las jornadas técnicas en las cuales se discutirán algunos de los principales problemas nacionales que afectan a la sociedad y que se desarrollarán a partir de febrero del 2024.

**Acuerdo: avalar la participación del Colegio en dichas jornadas técnicas y se delega en la presidenta de la Junta Directiva cualquier tema relacionado con este asunto, para la coordinación respectiva.**

La presidenta Yanancy Noguera:

Correcto, Maureen en este último punto que quede bien claro en la carta de respuesta de que yo soy la persona de enlace y que les agradeceríamos una primera reunión en enero empezar a concretar los requerimientos de este convenio.

Por favor, les pido que aprobemos las respuestas.

**ACUERDO FIRME JD-05-56-23**

**SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA.**

Acuerdo unánime y en firme.

## **Capítulo 7. Trámites de colegiados**

La presidenta Yanancy Noguera:

Tenemos incorporaciones, reincorporaciones, retiros y esto está luego vinculado al capítulo de inactivaciones donde tenemos una cantidad de inactivaciones relacionadas a gestiones infructuosas para mantener al día la colegiatura, así que veamos este primer paquete de gestiones, ¿se pudo conversar con las personas que están en la lista de retiros, Maureen?

La señora Maureen Calvo Picado

Yo los pasé, unos los tiene doña Auxiliadora y otros don Geovanny.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Me mandaron cinco y asumí dos, porque cinco no podía asumirlos. Hablé con un colegiado bueno, aquí es importante, hay una colegiada que tenía 13 años de jubilada y un poco lo que ella expresaba es que ella siente que los jubilados no tienen cabida en el Colegio, así



fueron las palabras que me decía, dice, yo ya me estoy retirando porque la verdad que no me he encontrado identificada con el Colegio y ya nosotros somos otro tipo de generación, y efectivamente es así, y dice, y llegué a la conclusión de que mejor me retiro.

Yo creo que es importante poder de alguna u otra manera en algún momento, analizar qué programas podrían desarrollarse con los colegiados jubilados, porque ellos sienten que son como excluidos y entonces esos son por lo menos los insumos que ella me dio, una colegiada que me decía no, ya me retiro, prefiero retirarme, ya tengo 13 años, perteneció al Colegio 40 años.

Hay que ver cómo se establece algún tipo de programa de fidelidad, para poder lograr que estos colegiados puedan mantenerse, es otro ritmo, otras actividades porque ya no son la mera capacitación, porque ellos dicen que ya esa parte no es tan importante para ellos, entonces yo le decía, ¿qué tipo de actividades?, me dices que eso es lo que hay que hacer, escucharnos y desarrollar para ver qué nos podría interesar, esto es una colegiada y el otro, un colegiado lo llamé y estaba en la hora de almuerzo y después me dijo que lo llamara en 20 minutos, lo volví a llamar y le dejé mensajes, y ya vi que no quería contestar porque ya le había dejado el mensaje de que queríamos saber por qué se retiraba, por qué motivo se iba, pero no tuvo mucho interés. Sí, esos son básicamente los que yo contacté.

#### El director Geovanny Díaz:

En mi caso tenía 3 personas, con una persona pude conversar, me indicó que no quería seguir por un tema personal, que no quería seguir incorporada y que por eso solicitaba la desafiliación. Hay un caso de una persona que pidió desincorporarse, pero luego envió un correo para dejar sin efecto la solicitud. Y la otra persona no la pude contactar, no me contestó la llamada que hice, y ya después tuve que salir a hacer unas vueltas, entonces no pude volver a contactarla.

#### La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias, Geovanny. Juan Pablo, ¿tenés un algún comentario?

#### El director Juan Pablo Estrada:

Sí, nada más un poco en lo que señalaba la señora vicepresidenta, nada más lo dejo ahí al pie, eventualmente podríamos buscar alguna alianza con alguna empresa que haga caminatas, senderismo, ese tipo de cosas que ahora a muchos jubilados les gusta y lo hacen, tal vez podríamos ir involucrando ahí, no sé, que sea alguna actividad de periodistas y entonces que un día a la semana se establezca para periodistas que les guste ese tipo de actividades e ir pudiendo armar ya un grupo de jubilados en ese tipo de cosas que les gusta y podría ser interesante ir armando, nada más una observación.

#### La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, gracias Juan Pablo, acabo de anotarlo como una labor para empezar a darle forma con algunas ideas concretas que podamos presentar desde Junta Directiva a la administración. Entonces, María Isabel, si quieres, yo sé que eso vos lo has considerado dentro de

Bienestar, pero si te parece tal vez lo dejamos como un paquetito más grueso, porque yo sé que particularmente esta última sugerencia de Juan Pablo, María Isabel ya la tiene considerada en el grupo de Bienestar y yo le he dado algunos insumos también, dado que, aunque no estoy pensionada, ando en estas rutas, entonces por favor pasemos a las incorporaciones.

Incorporaciones:

7.1 Incorporación de María José Oreamuno Leandro graduada como bachiller en Diseño Publicitario por la Universidad Fidélitas.

**ACUERDO FIRME JD-06-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARÍA JOSÉ OREAMUNO LEANDRO, GRADUADA COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD FIDELITAS.**

**NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Acuerdo unánime y en firme.

7.2 Incorporación de Silvia María García Córdoba, graduada como bachiller en Periodismo por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD-07-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA SILVIA MARÍA GARCÍA CÓRDOBA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.**

**NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera:

7.3 Reincorporación de Laura González Zapata para aclarar bachiller en Diseño Publicitario.

**ACUERDO FIRME JD-08-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA LAURA GONZÁLEZ ZAPATA.**

Acuerdo unánime y en firme.

**Retiros:**

**La presidenta Yanancy Noguera:**

**7.4 Retiro de Maripaz Alfaro Gómez.**

**ACUERDO FIRME JD-09-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARIPAZ ALFARO GÓMEZ.**

Acuerdo unánime y en firme.

**7.5 Retiro de Roxana Grillo Rosania.**

**ACUERDO FIRME JD-10-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ROXANA GRILLO ROSANIA.**

Acuerdo unánime y en firme.

**7.6 Retiro de Adrián Gustavo Soto Piedra.**

**ACUERDO FIRME JD-11-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR ADRIÁN GUSTAVO SOTO PIEDRA.**

Acuerdo unánime y en firme.

7.7 Retiro de Guillermo Suárez Garrote.

**ACUERDO FIRME JD-12-56-23**

**SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR GUILLERMO SUÁREZ GARROTE.**

Acuerdo unánime y en firme.

**7.8 Inactivaciones**

La presidenta Yanancy Noguera:

Yo quisiera pedirle Maritza que usted pudiera dejar en récord de esta acta de Junta Directiva, los esfuerzos que se hacen y cuál es el procedimiento que se hace en estos casos, incluyendo la última gestión, que es una gestión que está a su cargo e incluso en donde usted nos alerta para que también nosotros podamos hacer algunas llamadas adicionales. Le agradecería si nos lo resume antes de proceder a la triste gestión de inactivaciones de colegiados.

La señora Maritza Hernández:

Sí, gracias. En este caso, desde que la persona colegiada genera un par de colegiaturas pendientes, se les empieza a generar un recordatorio que queda bien documentado en el sistema administrativo, en el expediente digital de cada cual, se les hacen correos, se les hacen llamadas, ahora tenemos también la opción de hacerles llegar un mensaje de whatsapp, y cuando todo esto ha sido infructuoso, se me hace llegar a mí el listado de las personas para yo realizar una última llamada, conversarles un poco, lo que ustedes hacen con el tema de retiros para poder gestar dos cosas, una, conocer si hay algo que administrativamente debemos cambiar o mejorar y dos, tratar de que las personas no se retiren o no sean inactivadas.

En esta lista última yo logré rescatar 7 de las personas que finalmente lograron pagar, se les ofreció algún tipo de arreglo de pago a algunos, como en todas las ocasiones que me ha tocado hacer estas llamadas, uno ahí se encuentra de todo, le dicen de todo, le cuelgan la llamada, le dicen llámeme en 5 minutos, una llama ya no le contestan. Yo siempre trato, en este listado, poner a la par, en la última casilla, un poco lo que fue la gestión que yo realicé como última alternativa.

Al final, en esta última gestión, estábamos hablando de alrededor de 25 o 26 personas, creo que se quedaron unas 19, ya las otras por lo menos contestaron que sí y algunas ya incluso hicieron el pago, una de las cosas interesantes es que a veces dicen, sí, yo vi la llamada, sí, yo vi el correo, pero se me pasó, se me olvidó tal y tal, yo muchas veces lo que hago es que les digo, si gusta yo me espero mientras que usted lo pueda hacer que podamos darle

trámite, que no se le vaya olvidar, que sé yo, pero eso es complicado, es complicado, hay personas que realmente le tratan a uno bastante mal. Ese es el trámite no pasa nada, simplemente lo que se quiere en este caso, pues es obtener esa información y poder hacer que las personas logren establecer algún beneficio.

En este caso, con estas personas, no hubo mayor información, algunos definitivamente no contestaron, aunque se les llamó en repetidas ocasiones, en el caso mío propiamente y las otras sí definitivamente decían, ya no trabajo en eso, yo trabajaba antes en comunicación pero ya no necesito, trabajaba en un lugar donde me pedían colegiarme, pero ya no; entonces más o menos por ahí es el procedimiento que se lleva a cabo para lograr que la persona no se inactive, más o menos sería lo que podría comentarles.

La presidenta Yanancy Noguera:

Bien, ¿algún comentario?

La Tesorera Laura González:

Sí, yo quiero hacer una pregunta a doña Maritza, cuando una persona entra en ese estado, ¿cuántas cuotas viene arrastrando y más o menos si pudieran ustedes calcular cuánto de cuotas dejamos de percibir por esas eventualmente 19 que quedaron sin poder resolver?

La presidenta Yanancy Noguera:

Auxiliadora.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Sí, a mí me gustaría saber doña Maritza con relación al año pasado, ¿estas inactivaciones, son normales o ha habido un aumento, es la época?, con la experiencia que ha tenido en otros años.

La señora Maritza Hernández:

Si no hay ninguna otra consulta, procedo a contestar esto. En el caso de inactivaciones realmente ha habido una disminución porque habían listados de 75-80 personas para inactivar, y realmente ahora encontramos con 25 y lograr que solo 19, yo considero que ha sido algo bastante disminuido. Como todo, creo que ha habido algunas alternativas más de gestión de cobro, tal vez un poco más estructurado, con más seguimiento, una serie de cosas.

Y sí, siempre ha habido, desde que yo llegué, listados muy grandes, ahora ustedes vean que hemos tenido si mal no recuerdo 3 inactivaciones al año, en el 2020 eran cada mes y eso era bastante complicado. Creo que de pronto, pues sí se ha hecho alguna labor de cobro bastante más acertada.

En el caso de lo que preguntaba Laura, ellos, más o menos en este caso están acumulando 5 cuotas, lo cual significa que eso es un monto más o menos de ¢46.250 por persona, o

sea, los 5 meses, si eso lo multiplicamos por los 19 que se están retirando, son casi 900.000 lo que se deja de percibir.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, gracias. Con más razón lo que hablamos ahora con Carlos de las gestiones de gestión de búsqueda de personas nuevas que puedan estar interesadas en colegiarse en momentos futuros. Entonces voy a hacer una lectura de las 19 personas que tenemos que inactivar para que estemos atentos y proceder luego a la aprobación del acuerdo.

AGUILAR	QUIRÓS	PABLO	4679
VARGAS	SALAZAR	VÍCTOR	2518
NAVARRO	SEGURA	SERGIO	3072
OROZCO	SÁNCHEZ	ÁNGELA	497
RETANA	CHAVES	ELIZABETH	2786
SALAZAR	ZÚÑIGA	ANDREA	3192
VÍQUEZ	RAMÍREZ	VIVIANA	4726
PANIAGUA	VILLALOBOS	ANA	2446
ARROYO	CASTRO	ALLAN	4124
SANABRIA	GONZÁLEZ	DAMARIS	278
CESPEDES	CABEZAS	MONSERRAT	5044
FERNÁNDEZ	OVIEDO	CARLA	3852
SALAZAR	ZÚÑIGA	ANDREA VAN	3192
CHACÓN	JIMÉNEZ	KRISIA	3950
MENA	MOLINA	ANA	4204
JIMÉNEZ	MORALES	ENRIQUE	3658
ARRIETA	PÉREZ	JULIO	3735
ABARCA	QUIRÓS	GEANINA	4457
MURILLO	MONTOYA	DOWGLAS	4643

La presidenta Yanancy Noguera:

Les pido que por favor aprobemos:

**ACUERDO FIRME JD-13-56-23**

**SE APRUEBAN LAS INACTIVACIONES DE LAS PERSONAS INDICADAS EN LA LISTA ANTES MENCIONADA.**

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

Les pediría que hagamos una pausa activa para estirarnos un momentito, unos 5 minutos, por favor.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias.

*El director Juan Pablo Estrada y la fiscal suplente María Isabel Solís, se retiran a las 8:50 p.m.*

## **Capítulo 8. Asuntos de directores**

### **8.1 Informe de directores.**

#### **La presidenta Yanancy Noguera:**

Básicamente tenemos dos, el primero corresponde a Auxiliadora y tiene que ver con toda esta situación tan compleja que tenemos en término de la pauta publicitaria pública, prácticamente detenida no solo por las situaciones del SINART, sino también por todo lo que está ocurriendo en general en las instituciones públicas en este momento, Auxiliadora.

#### **La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:**

**8.1.1** Sí, muchísimas gracias. Yo estoy preocupada porque he conversado con varios colegas que tienen medios pequeños porque han sido afectados por la no inversión de la pauta estatal con instituciones públicas, que todo se concentró en la agencia del SINART y, como ustedes saben, esta agencia está siendo investigada, está prácticamente paralizada y alrededor casi que de 900 y resto de millones que ya habían sido asignados los presupuestos y que esta gente, estos colegas ya tenían, como dice puesto el ojo esperanzados de que esos recursos les iban a entrar, entonces nos hablaban o me conversaban de qué podríamos de alguna manera articular para ver si es posible que el Colegio se pueda pronunciar, que el Colegio pueda de alguna manera hacer algún tipo de acción que los pueda ayudar a visibilizar la situación que ellos están pasando.

Entonces yo venía a proponerles precisamente la situación, ver si es posible si hemos hablado bueno de que podíamos estar llevando la alerta o la preocupación a la comisión legisladora que investiga, yo creo que no es excluyente podernos reunir con ellos, escucharlos y hacer algún tipo de acción, establecer algún tipo de estrategia con base en la experiencia de ellos, muchos de ellos conocen a los auditores, a los encargados de mercadeo, a los que manejan muy bien la ley administrativa y todo lo que es de pauta, y podríamos por lo menos hacer algún tipo de acción que les permita a ellos sentir que el Colegio los está apoyando, entonces era básicamente eso lo que quería compartir, que sí estoy preocupada porque escucho a muchos de ellos que ya prácticamente no van a tener la platita del aguinaldo porque la Junta de Protección, el IFAM, inclusive varios estaban esperanzados con lo de las elecciones municipales y parece que tampoco, entonces era básicamente eso proponerles poder establecer algún tipo de acción con estos colegas.

#### **La presidenta Yanancy Noguera:**

Gracias Auxiliadora, una preocupación muy válida, o sea, yo creo que lo que está pasando no es solo que está paralizada la publicidad del SINART por la situación de la agencia y por la improbación de los presupuestos de parte de la Contraloría, con las razones más que

válidas que la Contraloría ha dado con este tema, sino también de que a partir de lo que nos han mencionado algunos colegas que trabajan en instituciones públicas, hay tal nivel de miedo en las instituciones públicas de ejecutar o cumplir con la pauta publicitaria que también está detenida la pauta publicitaria que es gestión propia, que está fuera de los alcances o las asignaciones que corresponden a la agencia del SINART, es una preocupación que sin duda tenemos que llevar en su momento a la Comisión Legislativa.

Sería posible Auxiliadora que vos pudieras hacer una primera lista de esos colegas que vos decís que tienen mucha experiencia, que saben, que conversan con las personas de las instituciones, con las áreas de mercadeo, con los auditores como para poder tener esa primera lista de personas y evaluar esa conversación que yo creo que ya sería en enero por las condiciones que tenemos en este momento en tiempo laboral del Colegio y de nosotros mismos y también de ellos, a pesar de la urgencia que se pueda tener.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Claro, con mucho gusto. Yo podría ya con la autorización de ustedes podría ir conversando y que ellos me vayan pasando los insumos y entonces poder ya tener una lista en enero, ya algo detallado de cuántos son.

La presidenta Yanancy Noguera:

Correcto muy bien, y obviamente tenemos que mantener el tema abierto en razón de la potencial visita a la Comisión Legislativa y del tema en general, como el de las preocupaciones, o sea, hay medios un poco más grandes, pero siempre dentro de la línea de medios de alcance nacional pequeño que, como lo dicen, una quincena pagan la Caja y la otra quincena pagan los salarios, porque no da para pagar todas las obligaciones que se tienen.

**8.1.2** Teníamos otro punto de parte de María Isabel sobre el convenio con la Universidad Santa Paula, pero Marita después de la pausa activa, perdió el internet también y no se nos ha conectado, entonces creo que lo dejaríamos para revisión el próximo martes, este punto específico que tenía María Isabel. Con esto tendríamos cerrado el tema de los directores.

## **8.2** Informes de Comisiones.

**8.2.1** Mariela, que no ha podido participar el día de hoy por encontrarse en temas laborales del Tribunal de Elecciones en esta época de elecciones, nos había enviado un reporte de la Comisión de Becas que básicamente va en la línea de lo que ya nos contó Carlos en el informe en cuanto a la cantidad de personas que se decidieron recibir la beca que les otorgamos, entonces, pues nada más dejar constancia de que también Mariela quería que quedara evidencia de esto y que ya lo vimos como parte del reporte que hizo Carlos.



La señora Maritza Hernández:

**8.2.2** Perdón viera que yo quería comentarles algo en relación con eso de las becas. Yo he estado tratando de hablar con el señor de UNIR y es imposible, le escribo por whatsapp y me dice, ahorita le llamo, le mandé correos y entonces a este momento no tengo idea nada de esas becas de las que él habló y de dejar sin validez el convenio anterior.

La presidenta Yanancy Noguera:

Esperamos entonces para retomarlo eventualmente en enero, en todo caso, el convenio tenía vigencia hasta diciembre de este año, si no entonces automáticamente estaría quedando suspendido el convenio y tendríamos que evaluar la firma de un nuevo convenio.

### **8.3 Informe del asesor legal**

La presidenta Yanancy Noguera:

**8.3.1** El informe del asesor legal ya lo vimos en la correspondencia que es la opinión que nos dio Alejandro sobre la consulta que se hizo desde la Asamblea Legislativa sobre un proyecto de ley que realmente no tiene mayor injerencia en las labores del Colegio.

## **Capítulo 9. Asuntos varios**

La presidenta Yanancy Noguera:

Con esto estaríamos concluyendo esta sesión del día de hoy 12 de diciembre. Son las 9:04 y es la hora que estaríamos cerrando, y dejando convocada la última sesión de Junta Directiva de este año para el martes 19 de diciembre de manera virtual a las 7:00 de la noche.

Yanancy Noguera Calderón  
**Presidenta**

Juan Pablo Estrada Gómez  
**Secretario**